RAD:I2020007178
Fecha: 2020-03-02 14:50:02
Codigo Dep:
Remite: SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS
Destino: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRAL
Asunto: CALIFICACION JURIDICA DE INMUEBLES DENTR
Fol: Anexos: 1

MEMORANDO

Código 12130

PARA: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

DE: Subdirector de Plantas Físicas

ASUNTO: CALIFICACION JURIDICA DE INMUEBLES DENTRO DEL PROCESO SDIS-DCT-092-003-2020

Cordial saludo,

A continuación remitimos la calificación de cada uno de los proponentes en relación con la calificación técnica de inmuebles (componente jurídico):

1. SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE, presento el predio ubicado en Cajicá carrera 7 B No. 19-100 Camino del Rio Sector la Esperanza, presento el FMI 176-20983, activo, vigente, denominado LOTE LA CONCORDIA, propiedad de particulares. **CUMPLE.**

2. FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS,

a. presento el inmueble ubicado en el Km 5 Zipaquirá Nemocón – Cogua. Allega FMI 176-47700 denominado Lote Uno (1), FMI 176-47701 LOTE (2) se allega incompleto falta el folio 2, FMI 176-47702 LOTE (3), debe **SUBSANAR** no permite ver tradición completa el folio 176-47701.

b. Presento el inmueble ANCIANATA NUERSTRA SEÑORA DE LA MACARENA VEREDA LA FRAGUA, anexa FMI 50N-764671, activo, vigente, denominado NUESTARA SEÑORA DE LA MACARENA, de propiedad de particulares. **CUMPLE.**

3. UNION TEMPORAL PROTECCION VEJEZ, presento los Folios de Matrícula Inmobiliaria No. 50C-635455, 50C-635743, 50C 635632, 50C- 635566, los cuales se encuentran ACTIVOS y VIGENTES (18-02-2020) propiedad de LUIS ALEJANDRO SALDOVAL PIÑEROS, y otros, allega certificados catastrales, carta de intención de arriendo, declaración pago impuesto 19011073520; sin embargo, en la carta de presentación solo ofrece el inmueble ubicado en la **Calle 23 H BIS no. 104 B-67** que corresponde al FMI 50C-635743, luego **CUMPLE** solo sobre el inmueble identificado con esta última matricula. Para los demás inmuebles cuyos documentos se anexaron NO CUMPLE por que NO fueron presentados en la carta de presentación de la oferta.

4. FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, el proponente presento los inmuebles ubicados en la Diagonal 52B Sur No. 26-80, Kra 27 No. 52 A-36 sur, Kra 27 No. 52 a -10 sur,

Diagonal 52 a Sur No. 26-97, Diagonal 52 a sur No. 26-71 y Diagonal 52B Sur No. 26-54, FMI 50S-587754, 50s-694972, 50s-40044597, 50s-112684, 50s-40435178 Y 50s-40146525, todos activos, vigentes de propiedad de la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR. **CUMPLE.**

5. DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, Opción No. 2, presenta el inmueble ubicado en la Calle 07 No. 4-39 ubicada en el municipio de Sasaima C/marca, anexa el FMI 156-101805, vigente activo, propiedad de COMUNIDAD HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH – DOMINICAS **CUMPLE.**

Se anexan ocho (8) formularios de calificación técnica de inmuebles –componente jurídico.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Subdirector de Plantas Físicas
Lpinzon@sdis.gov.co

Elaboro: Juan Carlos Martin Gómez abogado SPF
Mary Marlen Tobo Paipilla- Abogada SPF

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE			**N° PROCESO**	SDIS-DCT0-082-003-2020	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	CAJICA	**MATRICULA INMOBILIARIA**	176-20983		
DIRECCIÓN:	LOTE LA CONCORDIA - VEREDA RIOGRANDE			**NO. PREDIAL**	00-00-00-0003-0169-0-00-00-0000		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletín de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus características y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

EL Folio de matricula inmobiliaria No. 157-20983 esta ACTIVO, VIGENTE (18-02-2020) propiedad de CARLOS ALBERTO PEREZ PEREZ y OLGA PREZ DE RIVERA, allega CERTIFICACION CATASTRAL NACIONAL. **CUMPLE,** con los requemimientos exigidos para determinar la propiedad.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO _X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS			**N° PROCESO**	SDIS-DCT0-082-003-2020	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	CHIA	**MATRICULA INMOBILIARIA**	50N-764671		
DIRECCIÓN:	LOTE NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA			**NO. PREDIAL**	00-00-003-489		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletin de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus características y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

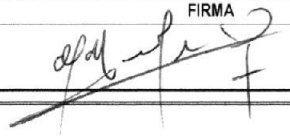
EL Folio de matricula inmobiliaria No. 50N-764671 esta ACTIVO, VIGENTE (18-02-2020) propiedad de PARTICULARES, allega certificacion DE LA OFICINA DE URBANISMO DEL MUNICIPIO DE CHIA **CUMPLE** . **Se deja constancia que esta EMBARGADA una cuora parte a LINDA TERESA VANEGAS ROLDAN por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ADMINISTRATIVA.**

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:					**N° PROCESO**	**SDIS-DCT0-082-003-2020**	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	COGUA	**MATRICULA INMOBILIARIA**	**176-47700**		
DIRECCIÓN:	LOTE UNO (1)			**NO. PREDIAL**	00-00-00-00-0004-0477-0-- 00-00-0000		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		**NATURALEZA DEL PREDIO**	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletín de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus características y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

EL Folio de matricula inmobiliaria No. 157-47700 esta ACTIVO, VIGENTE (20-02-2020) propiedad de FUNDACION BOTERO, allega CERTIFICACION CATASTRAL NACIONAL. **CUMPLE,** con los requemimientos exigidos para determinar la propiedad.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:						**N° PROCESO**	SDIS-DCT0-082-003-2020
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	COGUA	**MATRICULA INMOBILIARIA**		176-47701	
DIRECCIÓN:	LOTE DOS (2)				**NO. PREDIAL**	00-00-00-00-0004-0477-0-- 00-00-0000	

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletin de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus caracteristicas y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

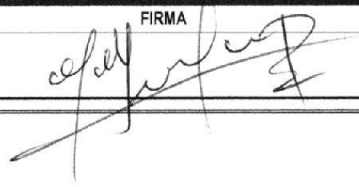
EL Folio de matricula inmobiliaria No. 157-47701 esta ACTIVO, VIGENTE (20-02-2020) propiedad de FUNDACION BOTERO, allega CERTIFICACION CATASTRAL NACIONAL. **CUMPLE**, con los requemimientos exigidos para determinar la propiedad.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS			**N° PROCESO**	SDIS-DCT0-082-003-2020	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	COGUA	**MATRICULA INMOBILIARIA**	176-47702		
DIRECCIÓN:	LOTE TRES (3)			**NO. PREDIAL**	00-00-00-00-0004-149-0-- 00-00-0000		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			FALTA FOLIO 2
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletin de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus caracteristicas y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

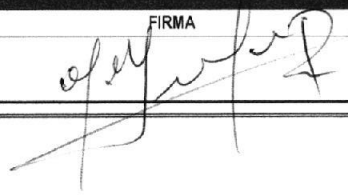
EL Folio de matricula inmobiliaria No. 157-47702 esta ACTIVO, VIGENTE (20-02-2020) SIN EMARGO EL FOLIO ESTA INCOMPLETO FALTA LA HOJA 2 NO PERMITE ESTABLECER PROPIETARIO. **SUBSANAR**

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		**UNION TEMPORALPROTECCION VEJEZ**			**N° PROCESO**	**SDIS-DCT0-082-003-2020**	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	**28/02/2020**	**MUNICIPIO**	**Bogotá**	**MATRICULA INMOBILIARIA**	**50C-635455, 50C-635743. 50C-635632, 50C-635566**		
DIRECCIÓN:	**AK 106 23G-48, CL23H bis 104 B-67, CL 23H BIS 104B 79, AK 106 23G-54**			**CHIP**	AAA0077UXWW, AAA0077UYBR, AAA0077UYAF, AAA0077UXXS		

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
			SI	NO	PUBLICO	PRIVADO
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio fisico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletín de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus caracteristicas y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

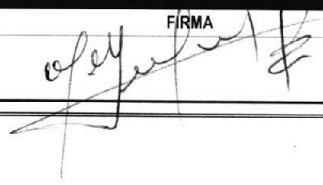
Los Folios de matricula inmobiliaria No. 50C-635455, 50C-635743, 50C 635632, 50C- 635566 se encuentran ACTIVOS, VIGENTES (18-02-2020) propiedad de LUIS ALEJANDRO SALDOVAL PIÑEROS, y otros , allega certificados caastrales , carta de intension de arriendo, declaracion pago impuesto 19011073520; sin embargo, en la carta de presentacion solo ofrece el inmueble ubicado en la Calle 23 H BIS no. 104 B-67 que corresponde al FMI 50C-635743, luego CUMPLE solo sobre el inmueble identificado con esta ultima matricula. para los demas NO CUMPLE por que no fueron presentados en la carta de presentacion de la oferta.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		**FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR**		**N° PROCESO**	**SDIS-DCT0-082-003-2020**
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	**28/02/2020**	**MUNICIPIO**	**Bogotá**	**MATRICULA INMOBILIARIA**	**50S- 587754, 50S.694972, 50S40044597, 50S112684, -50S40435178, 50S4014652 50S-40146525**
DIRECCIÓN:	**DIAG 52B SUR 26-80, KRA 27 No. 52 A-36 sur, KRA 27 No. 52a 10 SUR, DIAG 52 SUR 26-97, DGAL 52 No. 26-71, DIAG 52 B SUR No. 26-54**			**CHIP**	AAA0016FLMR, AAA0016FLNX, AAA0016FLPA, AAA0016FLXS, AAA0016FLLF, AAA0016FLLF

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		**NATURALEZA DEL PREDIO**	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletin de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus caracteristicas y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

EL Folio de matricula inmobiliaria No. 50S- 587754, 50S.694972, 50S40044597, 50S112684, -50S40435178, 50S4014652, 50S4014525 se encuentran ACTIVOS, VIGENTES (13-02-2020) propiedad de la FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, allega certificados caastrales , adjunta certificados catastrales de cada uno . **CUMPLE,** con los requemimientos exigidos para determinar la propiedad.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI ____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X_

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE JURIDICO)	

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

NOMBRE DEL PROPONENTE:		DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH		**N° PROCESO**	SDIS-DCT0-082-003-2020
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**MUNICIPIO**	SASAIMA / CMARCA	**MATRICULA INMOBILIARIA**	156-101805
DIRECCIÓN:	CALLE 07 4- 39			**CEDULA CATASTRAL**	01-00-0009-0005-000

PARTE II

8.1. INFORMACIÓN JURIDICA DEL PREDIO

			CUENTA CON EL DOCUMENTO		NATURALEZA DEL PREDIO	
No.	**ASPECTO**	**CONDICIÓN**	**SI**	**NO**	**PUBLICO**	**PRIVADO**
	Certificado de Tradición y libertad o Folio de Matricula Inmobiliaria	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD, del (los) inmueble (s) objeto de la propuesta, documento expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, con fecha no mayor a un (1) mes de expedición, es decir, debe estar VIGENTE, ACTIVO, registrando la propiedad a nombre de particulares; de la revisión del mismo, se deberá concluir si el inmueble es de propiedad de un privado o por el contrario es de propiedad del Distrito Capital, caso en el cual, no se reconocerá en la estructura de costos el pago del rubro asignado para espacio físico funcional en lo que corresponde a "INSTALACIONES". Si la infraestructura o construcción propuesta se localiza en más de una unidad predial, debe presentarse el certificado de tradición y libertad por cada una de ellas. NOTA 1: Si el oferente no es el titular de derecho de dominio del inmueble ofertado, deberá allegar con su propuesta por cada Unidad Predial, carta de intención de suscripción de contrato de arriendo del respectivo titular (es), en la que se obligue a que, en el caso de adjudicación del contrato, suscribirá el correspondiente contrato de arrendamiento.	X			X
	Certtificado catastral o impuesto predial	Los oferentes deberán presentar con su propuesta el certificado catastral o boletin de nomenclatura expedido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) o la que haga sus veces en los municipios para cada inmueble presentado, documento por medio del cual la autoridad catastral hace constar la inscripción del predio o mejora, sus caracteristicas y condiciones , según la base de datos catastral ; en caso de no contar con el respectivo documento se podrá anexar copia del pago del impuesto predial donde conste claramente los siguientes datos del predio: código catastral, CHIP y dirección real.	X			X

PARTE VIII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

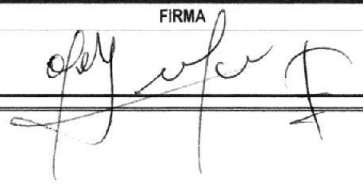
EL Folio de matricula inmobiliaria No. 156-101805 se encuentra ACTIVO, VIGENTE (20-02-2020) propiedad de la **COMUNIDAD HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH - DOMINICAS**, allega recibo de pago de impuestos Factura 2020003099, adjunta certificados catastrales de cada uno . **CUMPLE,** con los requemimientos exigidos para determinar la propiedad. OPCION 2.

7.2. CONCLUSION FINAL

Propiedad del Distrito SI____ NO __X_

Carta de compromiso de Arriendo SI___ NO _X__ NO SE REQUIRE

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE Y FECHA DE ELABORACION

NOMBRE	FIRMA	TARJETA PROFESIONAL
MARY MARLEN TOBO PAIPILLA		116072 C. S de la J.